

ACTA N° 6 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA PLAZA DE RESPONSABLE DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN EN EL SALVADOR, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 25 DE MARZO DE 2013, DE LA AECID,, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO.

Denominación: "Responsable de Proyectos de cooperación en las áreas de apoyo a las administraciones públicas, legalidad y justicia"

En San Salvador, a las 8.00 horas del día 8 de julio, se reúne el Tribunal Calificador previsto en el Anexo III de la *Resolución de 25 de marzo de 2013, de la Dirección de la AECID, por la que se aprueban las bases y se convoca proceso selectivo para ingreso como personal laboral temporal fuera de convenio, con la categoría de Responsable de Proyectos de Cooperación en la OTC de El Salvador*, constituido por:

- **Presidente:**
D. Ignacio Nicolau Ibarra, Coordinador General de la Cooperación Española en El Salvador, o persona en quien delegue.

- **Vocales:**
Dña. Vega Bouthelier Martínez, Consejera Técnica del Departamento de Cooperación con Centroamérica, México y El Caribe, o la persona en quien delegue.

D. Angel Marcos Ramos, Adjunto al Coordinador General de la Cooperación Española en El Salvador.

Suplente: Dña. Natalia Otamendi Vallet, Responsable de Programas de Lucha contra la Pobreza y Desarrollo Sostenible.

- **Secretaria:**
Dña. Africa Sanchis Sala, Responsable de Programas de Gobernabilidad y Género, o persona en quien delegue.

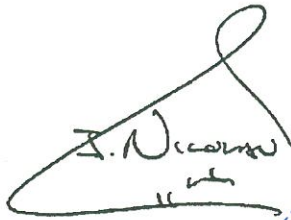
Una vez realizadas las entrevistas y finalizada la fase de oposición prevista en el Anexo I de la convocatoria de referencia, este Tribunal resuelve:

1. Conforme a lo establecido en la base 6.2.2, aprobar y publicar la relación de aspirantes que han alcanzado el mínimo establecido para superar la fase de oposición, es decir 80 puntos (apartado 2 del Anexo I), no figurando en dicha lista quienes no hayan obtenido dicha puntuación.

2. Dando por finalizadas las fases de concurso y oposición, elevar al Director de la AECID la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, ordenada de mayor a menor puntuación, tal como establece la base 7.1.

3. Comunicar, por este medio, al aspirante que ha obtenido la mayor puntuación total que, conforme a la base 7.2. de la convocatoria, dispone de un plazo máximo de 20 días naturales para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria, y que se relacionan en dicha base.
4. En el caso de que el candidato seleccionado no presente la documentación correspondiente en el plazo establecido, no cumpla con los requisitos exigidos o renuncie, el puesto se adjudicará al siguiente candidato o candidata de la relación aprobada.

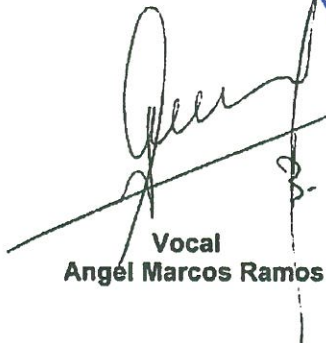
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.00 horas.



Presidente
Ignacio Nicolau Ibarra



Vocal
Vega Boutheller Martínez



Vocal
Angel Marcos Ramos



Secretaria Delegada
Natalia Otamendi Vallet

RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN PARTICIPADO EN LA FASE DE OPOSICIÓN PARA LA PLAZA DE RESPONSABLE DE PROYECTOS DE COOPERACION EN EL SALVADOR, SEGÚN RESOLUCIÓN DE 25 DE MARZO DE 2013, Y QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO, POR ORDEN DE MAYOR A MENOR PUNTUACIÓN TOTAL.

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	Puntuación Fase Concurso	Puntuación Fase Oposición	Puntuación Total
1	RIVERA VIRUES	José de Jesus	48903006-S	96.5	73	169.5
2	ESPLUGUES CEBRIAN	Bárbara	52658310-V	95	74	169
3	LABRADOR LÓPEZ DE AZCONA	Teresa	51060164-A	86	58	144

RELACION DE ASPIRANTES QUE, HABIENDO SUPERADO LA FASE DE CONCURSO, NO HAN PARTICIPADO EN LA FASE DE OPOSICIÓN Y HAN QUEDADO EXCLUIDOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PLAZA DE RESPONSABLE DE PROYECTOS DE COOPERACION EN EL SALVADOR

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	FECHA Y HORA ENTREVISTA
AGUILAR GARCIA	CARMEN	28384105-N	Renuncia a entrevista.
GIL GIL	M ^a ISABEL	44384816-Z	Renuncia a entrevista.
LANDA ARANZÁBAL	MIREN ELIXABETE	15988290-R	Renuncia a entrevista.
MUSTAFA CHICO	RASHIDEJ YUSUF	34832090-Q	Renuncia a entrevista.
NIETO MARTIN	ALVARO	45685498-T	Renuncia a entrevista.